

Quito, 13 de junio del 2014

Señor Ing.
Raúl Fabián Moreno Hofmann
Presente

De mi consideración:

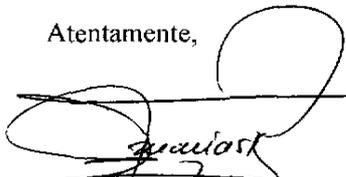
La Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A. celebrada el 10 de junio del 2014, decidió reelegirle como PRESIDENTE de la Compañía DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A. por el período de cuatro años, según el artículo décimo tercero de los estatutos:

“Artículo 13º.- Presidente de la Compañía.- La Compañía tendrá un Presidente, elegido por la junta general para un período de cuatro años, a cuyo término podrá ser reelegido. El Presidente *continuará en el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.*”

CONSTITUCIÓN: NOTARÍA 15 CANTON QUITO 02-06-2010/REG. MERC. 18-06-2010

Debidamente autorizado por la Junta General para expedir el presente nombramiento en mi calidad de Secretario ad-hoc.

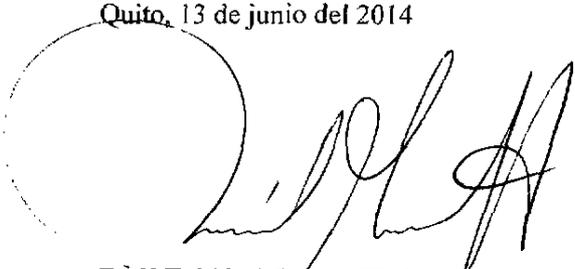
Atentamente,



Braulio Ramiro Mencias Rivera
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar las funciones de PRESIDENTE de la Compañía “DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A.”

Quito, 13 de junio del 2014



Raúl Fabián Moreno Hofmann
C.C. 1707211916



TRÁMITE NÚMERO: 36255

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22867
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8266
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/06/2014
FECHA ACEPTACION:	13/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME SA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

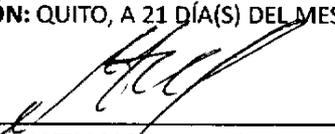
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707211916	MORENO HOFMANN RAUL FABIAN	PRESIDENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 1935 DEL 18/06/2010 NOT QUINCE DEL 02/06/2010 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014


AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

